



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

591-19

10 OCT 2019

Salta,
Expediente N° 12.569/17

VISTO: La Resolución CD N° 378/18, mediante la cual se designa a los Alumnos Auxiliares Adscriptos, en la asignatura “Técnica Dietoterápica” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO :

Que la docente responsable de cátedra, a fojas 24, eleva los informes sobre el desempeño de las alumnas: Raquel Mariana Segovia y Rosalba Soledad Sierra, a la vez que solicita la certificación correspondiente, y califica las actividades desarrolladas.

Asimismo, solicita prórroga de la designación como Alumna Auxiliar Adscripta, de la Srta. Rosalba Soledad Sierra, por el término de un año.

Que obra informe, a fojas 25, de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.

POR ELLO, y, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 311/19,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 15/19 del 01/10/19)

RESUELVE :

ARTICULO 1°. Dar por finalizada las actividades desarrolladas por las alumnas, Raquel Mariana SEGOVIA y Rosalba Soledad SIERRA, como Alumnas Auxiliares Adscriptas, en la asignatura “**TECNICA DIETOTERÁPICA**” de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2°. Otorgar a la alumna Raquel Mariana SEGOVIA, DNI N° 36.424.934, la certificación correspondiente por su desempeño, durante el Período comprendido entre el 08-06-18 al 08-06-19, siendo su calificación por la actividad desarrollada de 09 (nueve).

ARTICULO 3°.- Otorgar a la alumna Rosalba Soledad SIERRA, DNI N° 27.637.899, la certificación correspondiente por su desempeño, durante el Período comprendido entre el 08-06-18 al 08-06-19, siendo su calificación por la actividad desarrollada de 09 (nueve).

ARTICULO 4°.- Tener por prorrogada la designación de Rosalba Soledad SIERRA, como



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

591-19

10 OCT 2019

Salta,
Expediente N° 12.569/17

Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura “**TÉCNICA DIETOTERÁPICA**”, de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año, a partir del 09-06-19.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, las interesadas y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA.
hmc
MVA.


Lic. NELIDA ELINA CONDORI
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
 Decana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa